



NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

ESTA JUNTA OFICINA DE EFICIENCIA Y CALIDAD PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTRIZES DEL ESTADO DE NARIÑO CONCEDE LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD AL CDA

CERTIFICACIÓN

Este certificado es emitido por el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño LTDA para la actividad de verificación y certificación de los sistemas de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad que se aplica en la ejecución de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

ACREDITACIÓN

INFORME DE POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

En el informe se establece el uso adecuado de los bienes y servicios que se destinan a la ejecución de las actividades y se establecen las normas y procedimientos que se deben seguir para su uso eficiente y efectivo.

PERIODICIDAD

Este informe se elabora anualmente enero a marzo de cada año, en el que se evalúan las políticas y procedimientos establecidos para el uso eficiente y efectivo de los bienes y servicios.

Este informe se elabora anualmente enero a marzo de cada año, en el que se evalúan las políticas y procedimientos establecidos para el uso eficiente y efectivo de los bienes y servicios.

ENERO A MARZO DE 2025

Este informe se elabora anualmente enero a marzo de cada año, en el que se evalúan las políticas y procedimientos establecidos para el uso eficiente y efectivo de los bienes y servicios.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-84 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfono: +57 301 02626 - +57 301 02620 - Celular: +57 300 00001 - +57 301 01700 - +57 301 01101

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. - PRIMER TRIMESTRE DE 2025 VERSUS PRIMER TRIMESTRE DE 2024.

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda., en cumplimiento de las directrices nacionales en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, presenta el siguiente informe con el propósito de evidenciar los resultados obtenidos y recomendar a la administración la adopción de medidas orientadas a fortalecer y preservar el adecuado manejo de los recursos públicos.

OBJETIVOS

OBJETIVO PRINCIPAL

Evaluar el cumplimiento de las medidas adoptadas por la entidad en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, analizando los resultados y oportunidades de mejora en la gestión de los recursos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar si durante el primer semestre de 2025 se lograron reducir los gastos en cosas no esenciales, como papelería, servicios y viáticos, para identificar ahorros efectivos.
- Analizar cómo ha cambiado el número de trabajadores oficiales y contratistas mes a mes, para ver si se ha ajustado el personal según las necesidades reales de la empresa.
- Verificar que el presupuesto asignado se haya usado de forma eficiente, buscando que se ahorre sin que el servicio de RTMyEC se vea afectado.
- Comprobar que se haya realizado la capacitación al personal sobre cómo manejar mejor los recursos y hacer un uso más eficiente del dinero público, para promover una cultura de austeridad.

Este informe abarca el análisis financiero y operativo correspondiente al primer trimestre de 2025 en comparación con el primer trimestre de 2024. Se enfoca en evaluar el comportamiento y la gestión de los recursos en áreas clave como gastos no esenciales (papelería, servicios, viajáticos), la estructura del personal (trabajadores oficiales y contratistas), la ejecución presupuestal, y las acciones de capacitación orientadas a promover el uso eficiente y responsable del gasto público.

El análisis considera datos mensuales para identificar tendencias, avances y oportunidades de mejora, con el fin de brindar a la administración información clara y precisa que apoye la toma de decisiones encaminadas a fortalecer la austeridad y la eficiencia en la entidad, sin afectar la calidad del servicio de revisión técnico-mecánica y emisión de gases contaminantes.

PRINCIPIOS

Este informe se sustenta en principios fundamentales que guían la gestión responsable de los recursos públicos y que están en línea con las directrices nacionales y las mejores prácticas institucionales. El principio de **austeridad** orienta el uso racional y prudente de los recursos, promoviendo la eliminación de gastos innecesarios y priorizando aquellos que son esenciales para el cumplimiento de la misión institucional. La **eficiencia** busca maximizar los resultados con los recursos disponibles, optimizando procesos y garantizando el mejor aprovechamiento del presupuesto asignado. La **transparencia** es clave para asegurar la claridad y el acceso oportuno a la información, facilitando así la rendición de cuentas a los diferentes niveles de control y a la ciudadanía. Asimismo, el principio de **legalidad** asegura que todas las acciones y decisiones relacionadas con la gestión del gasto cumplan estrictamente con la normatividad vigente y las políticas internas. Por último, la **sostenibilidad** se entiende como la adopción de prácticas que garantizan la continuidad y calidad de los servicios prestados, sin comprometer la disponibilidad de recursos para futuros períodos.

METODOLOGIA

Para la elaboración de este informe comparativo se utilizó un enfoque cuantitativo basado en el análisis detallado de la información financiera y operativa registrada en los sistemas administrativos del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. Se recopilaron los datos correspondientes a los primeros trimestres de 2024 y 2025, enfocándose en los gastos no esenciales, la nómina de trabajadores oficiales y contratistas, así como en las actividades de capacitación relacionadas con la austeridad y eficiencia en el gasto.

público. Posteriormente, se realizó una clasificación de los gastos para identificar y analizar. Se llevó a cabo un análisis comparativo entre ambos períodos para medir las variaciones absolutas y relativas, con el fin de evaluar el grado de reducción y optimización alcanzado. Además, se revisó la evolución mensual del recurso humano, evaluando la correspondencia entre la cantidad de personal vinculado y las necesidades operativas de la entidad. Finalmente, se verificó el cumplimiento de las capacitaciones impartidas al personal para fomentar una cultura de buen manejo y eficiencia en el uso de los recursos públicos, lo que permitió identificar los avances logrados, las oportunidades de mejora y los posibles riesgos en la gestión del gasto.

DESARROLLO

La información contenida en los siguientes cuadros y gráficos nos ilustran los gastos comparativos 2024 - 2025.

1. Administración y Contratación de Servicios Personales

Meses	2024		2025	
	Funcionarios	Contratistas	Funcionarios	Contratistas
Enero	14	3	13	3
Febrero	14	3	13	6
Marzo	14	5	13	6

Durante el primer trimestre del año 2025 se evidencia una reducción sostenida en el número de funcionarios, pasando de 14 en 2024 a 13 en cada uno de los meses analizados, lo cual sugiere una estrategia de racionalización del personal de planta. Paralelamente, se observa un incremento en la contratación de personal por servicios, especialmente en los meses de febrero y marzo, donde los contratistas aumentan de 3 y 5 en 2024 a 6 en ambos meses de 2025. Cabe resaltar que estos contratos de prestación de servicios fueron necesarios y respondieron a las necesidades operativas de la empresa, con el objetivo de dar continuidad a los procesos misionales y contribuir a la superación del déficit en el que se encontraba la entidad. Esta tendencia podría estar orientada a fortalecer la flexibilidad operativa, sin embargo, es importante evaluar su impacto presupuestal y funcional, a fin de garantizar que la reducción de funcionarios no afecte la eficiencia institucional ni genere una dependencia excesiva de la contratación externa.

Este grupo presentó un incremento leve, atribuible principalmente al ajuste en la base salarial, el cual obedece a actualizaciones normativas y contractuales. No obstante, los demás rubros asociados experimentaron una disminución significativa, como resultado de ajustes y correcciones realizadas en la información correspondiente al período comparativo, lo que refleja una mayor depuración y precisión en el registro contable y presupuestal.

6. Servicios Públicos

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
SERVICIOS PÚBLICOS	5,446,168	4,832,979	613,189	11.26%



La reducción en este rubro se debe a una serie de iniciativas de ahorro energético, especialmente a las campañas que promueven el apagado de equipos de cómputo y otros aparatos eléctricos cuando no están en uso, como computadoras, monitores, televisores, etc.

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

A continuación se presentan los informes de análisis y control que se realizan en el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

4. Publicidad

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
PUBLICIDAD	2,610,000	-	2,610,000	-100%



Este porcentaje se atribuye a que los términos contractuales relacionados con estos ítems apenas comenzaron a principios de este trimestre, y sus efectos aún no se reflejan en los registros contables del periodo evaluado.

6. Combustibles y Lubricantes

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	-	-	-	0.00%

El informe indica que, para el primer trimestre de 2025, no se registraron movimientos en los conceptos de combustibles y lubricantes, al igual que en 2024. Todas las variaciones son del 0.00%.

anotación y enfoque

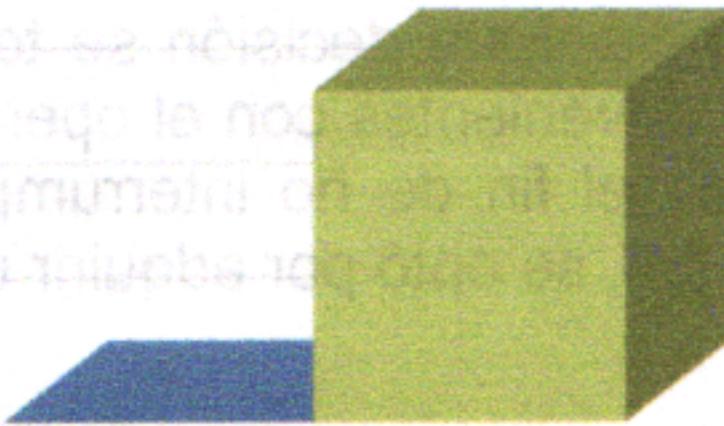
7. Arrendamiento Y Mantenimiento De Bienes Muebles E Inmuebles

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	573,190	573,190	0%

Arrendamiento Y Mantenimiento De Bienes Muebles E Inmuebles

En el cuadro que se observa a continuación se detallan los gastos realizados en el primer trimestre de 2025, destinados al mantenimiento y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Los gastos más significativos fueron el mantenimiento de la infraestructura del CDA, que ascendió a \$600,000, y el arrendamiento de bienes muebles, que alcanzó \$400,000. Los demás gastos fueron relativamente bajos, como el mantenimiento de la flota vehicular y la contratación de servicios profesionales.

200,000



Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se realizaron labores de mantenimiento en algunas infraestructuras del CDA, con el fin de mejorar el bienestar de los funcionarios y fortalecer la imagen institucional de la empresa.

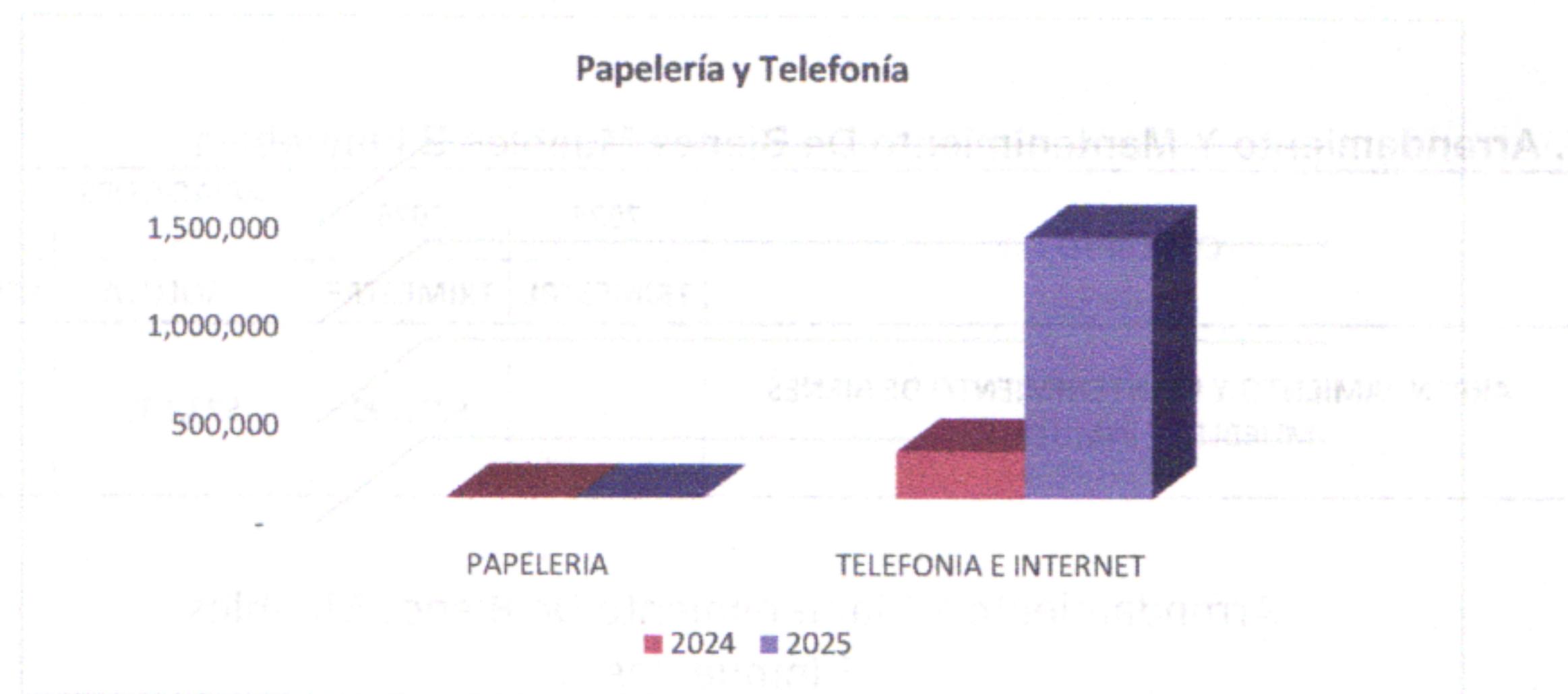
8. Papelería y Telefonía

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
PAPELERIA	-	-	-	0.00%
TELEFONIA E INTERNET	235,800	1,326,909	1,091,109	462.73%

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-84 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

* Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

Papelería y Telefonía

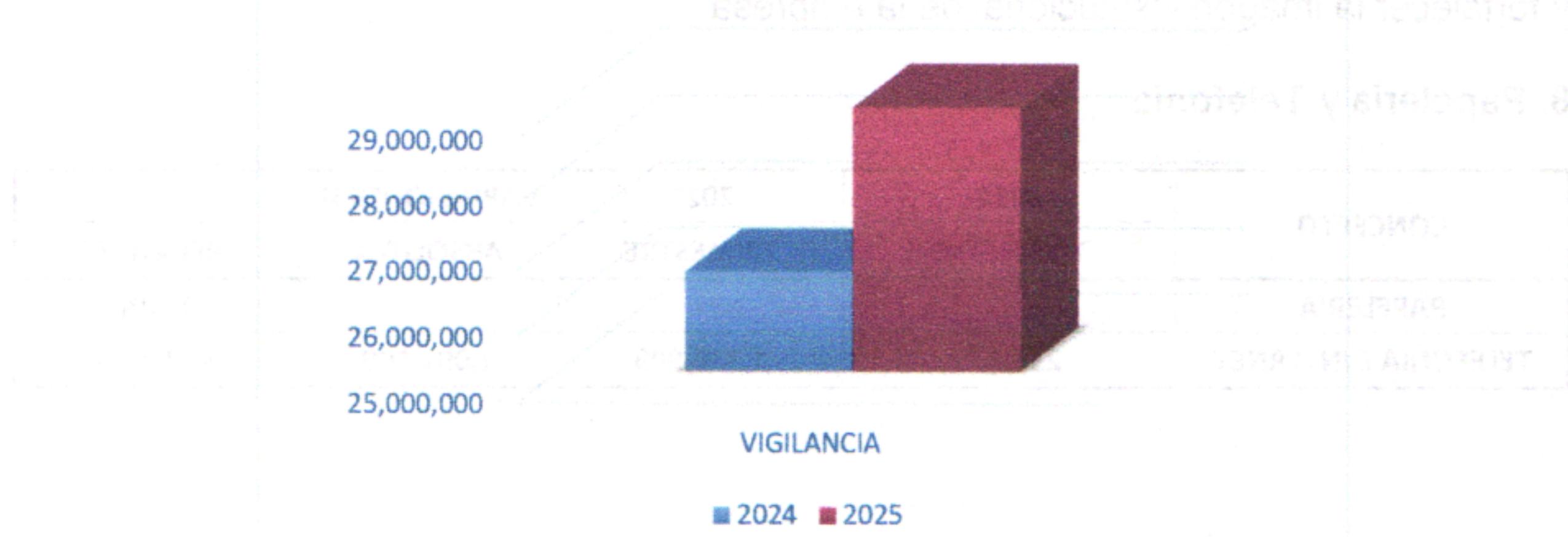


Durante el primer trimestre se evidenció un incremento debido a la incorporación de un nuevo operador de emergencia. Esta decisión se tomó a raíz de diversas fallas en el sistema ocasionadas por inconvenientes con el operador contratado, lo que afectaba la continuidad del servicio. Con el fin de no interrumpir las operaciones y garantizar la atención continua a los clientes, se optó por adquirir un operador adicional de respaldo.

9. Vigilancia

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIONES %	
	TRIMESTRE	TRIMESTRE	ABSOLUTA	RELATIVA
VIGILANCIA	26,484,917	28,985,014	2,500,097	9.44%

Vigilancia



En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-84 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

Durante el primer trimestre se registró un incremento del 9,44 % en los costos asociados, el cual se atribuye principalmente al ajuste en la base salarial. Este incremento obedece a actualizaciones normativas y contractuales que impactaron directamente las obligaciones laborales de la entidad. Dichos ajustes responden al cumplimiento de disposiciones legales vigentes en materia salarial, así como a la aplicación de cláusulas establecidas en los contratos laborales y convenciones colectivas, lo que refleja el compromiso institucional con la normatividad y el bienestar de los servidores públicos.

Recomendaciones:

- Se recomienda revisar y actualizar el documento de políticas de austeridad del gasto, considerando la evolución operativa, normativa y tecnológica desde 2018 hasta la fecha. Esta actualización debe institucionalizarse mediante resolución interna.
 - Aunque el incremento en honorarios profesionales responde a necesidades justificadas, se sugiere realizar una evaluación periódica de la pertinencia y el impacto de estas contrataciones para asegurar su alineación con la misión institucional.
 - El incremento en telefonía e internet exige implementar controles sobre el uso eficiente de los servicios tecnológicos, revisar los contratos vigentes y explorar opciones de reducción de costos como paquetes corporativos o servicios estatales.
 - Se debe garantizar que los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles respondan a criterios técnicos y no impliquen mejoras suntuarias. Toda inversión debe tener justificación documentada y formar parte del plan anual de mantenimiento.
 - Aunque no se evidenció gasto en papelería, es fundamental establecer un protocolo de compras racionalizadas.

Conclusión:

El análisis comparativo del primer trimestre de 2025 frente al mismo periodo de 2024 evidencia avances importantes en la implementación de prácticas orientadas a la eficiencia y eficiencia del gasto público en el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño. La racionalización del gasto en personal, la eliminación del pago por horas extras y la reducción en servicios públicos demuestran un compromiso institucional con la optimización de los recursos, sin comprometer la operación ni la calidad del servicio prestado.

La Oficina de Control Interno concluye que, en términos generales, la empresa maneja de forma adecuada las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público. No

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-84 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

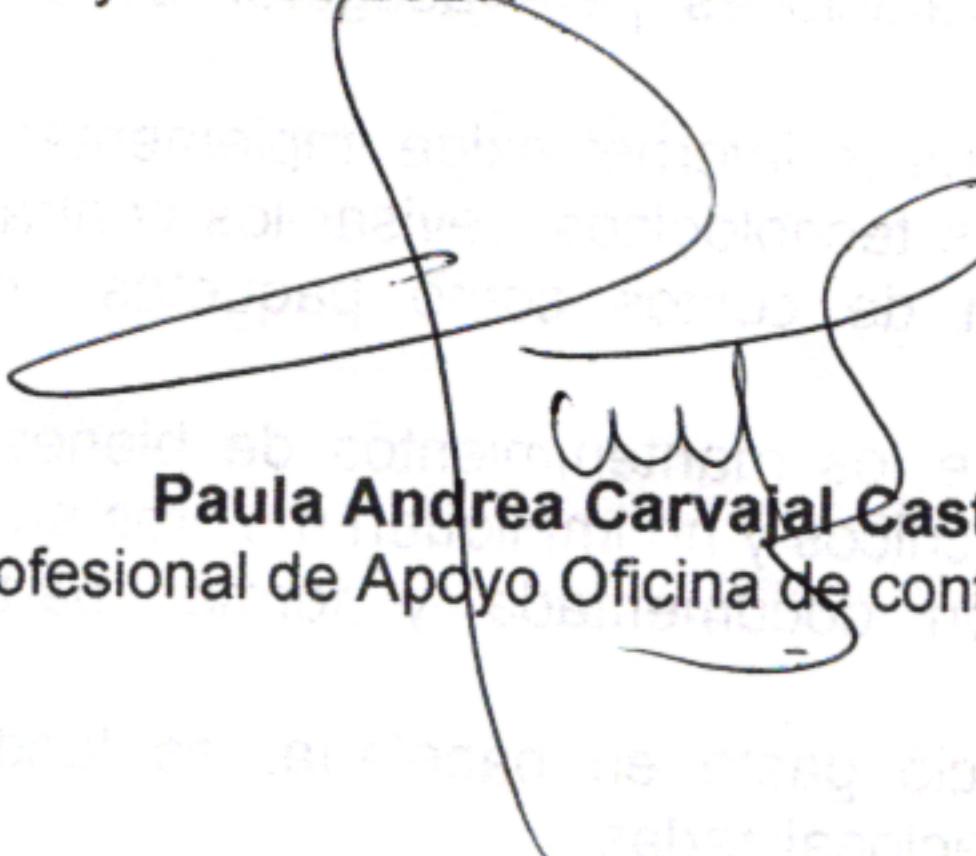
Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

obstante, es necesario poner en práctica las recomendaciones realizadas por esta oficina, con el fin de cerrar brechas detectadas, fortalecer el control sobre los recursos y garantizar una gestión fiscal aún más responsable.

Asimismo, el informe pone de manifiesto la necesidad urgente de actualizar las políticas internas de austeridad, proyectadas desde 2018, para alinearlas con el contexto actual, las disposiciones normativas vigentes y los nuevos retos administrativos y tecnológicos. Además, se identifican oportunidades de mejora en la planificación, control y seguimiento de los gastos relacionados con servicios personales indirectos, telecomunicaciones y contratación de apoyo a la gestión.

En este sentido, se hace necesario institucionalizar buenas prácticas de eficiencia administrativa, y adoptar un enfoque estratégico que permita garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad en el mediano y largo plazo, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento efectivo de su misión institucional.

Fecha de elaboración: mayo 29 de 2025.


Paula Andrea Carvajal Castro

Profesional de Apoyo Oficina de control Interno

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-84 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos 217212626 217212628 Celular 2188180821 2182121720 2185481121